Bogotá D.C., 27 de febrero de 2026

Señores
DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS
COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR - CATAM
Fuerza Aeroespacial Colombiana
Bogotá D.C.

ASUNTO: Certificación de cumplimiento Técnico Proceso No. 007-00-L-CATAM-GRUEA-2026.

Respetados Señores:

Yo, **William Alejandro Cañas Platin**, identificado con la C.C. No. 1032.403.085 , obrando en mi calidad de Representante Legal de la **ESCUELA DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA S.A.S.**, mediante el presente documento y bajo la gravedad de juramento, me permito certificar y garantizar de manera expresa los siguientes requerimientos técnicos objeto de la invitación pública de la referencia:

1. **CAPACIDAD DE CUPOS:** Garantizamos que la Escuela dispondrá, para el desarrollo de la capacitación, de un mínimo de tres (3) estudiantes y un máximo de veinticuatro (24) cupos.
2. **AYUDAS Y PRESENTACIONES:** Nos comprometemos formalmente a utilizar ayudas y presentaciones interactivas para las materias a dictar, garantizando los respectivos derechos de autor. Así mismo, certificamos que dicho material será suministrado al CATAM en medio electrónico.
3. **MATERIAL ACADÉMICO:** Garantizamos la entrega del material académico necesario para el curso, el cual incluye:
 - Guías del Alumno con derechos de autor garantizados.
 - Contenidos del curso e información complementaria suministrada en medio físico y/o digital.
4. **CERTIFICACIÓN DE ALUMNOS:** Nos comprometemos a certificar a cada uno de los alumnos que adelanten y aprueben el curso, previa verificación del cumplimiento del requisito de asistencia mínima del ochenta por ciento (80%).

La presente certificación se expide con el fin de dar cumplimiento taxativo a lo solicitado en el estudio previo y asegurar la habilitación técnica de nuestra propuesta.

Atentamente,



William Alejandro Cañas Platin

Representante Legal

ESCUELA DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA S.A.S.